

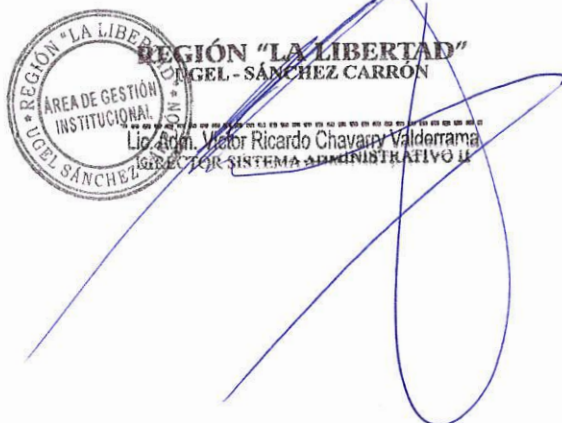
COMUNICADO

Se comunica de manera urgente, a todos los Directores de las Instituciones Educativas (EBR) que remitan los documentos de todo personal (nombrado o contratado) que se encuentre haciendo uso de licencias por Incapacidad Temporal (Enfermedad), por maternidad y de ser el caso, docente que acredite alguna discapacidad física (carnet de CONADIS u otro documento sustentatorio emitido por el médico tratante), de igual forma para los Auxiliares Administrativos.

Asimismo, se requiere contar con información de alumnos con discapacidad debidamente acreditados (carnet de CONADIS u otro documento que sustente la incapacidad).

NOTA: Toda información solicitada deberá ser remitido por cada director en formato PDF, hasta el día 23 de Junio de los corrientes por la plataforma de Mesa de Partes de la UGEL-SC y al correo de la Especialista Administrativa (encargada del sistema de Racionalización) lina12_09@outlook.es

Huamachuco, 16 de Junio de 2021.



REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRÓN
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
Lic. Adm. Víctor Ricardo Chavarría Valderrama
DIRECTOR SISTEMA ADMINISTRATIVO II